

SESION ORDINARIA N° 045 – 2010 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI
PERIODO 2008 - 2012. -

En Puchuncaví, a 22 de marzo de 2010, siendo las 17:25 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Tabla.-

- a) **Aprobación del Acta Anterior.**
 - No hay.
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**
 - No hay.
- e) **Visitas Normadas.**
 - No hay.
- f) **Visitas a Terreno.**
 - No hay.
- g) **Temario.**
 - **Informe Operativo Municipal en la Comuna de San Javier.**
 - **Informe de Obras y Proyectos.**
 - **Modificaciones Presupuestarias.**
- h) **Varios o Incidentes.**

Se encuentra presente en esta reunión, el Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, la Sra. Directora Administración y Finanzas, doña Barbara Bernal Arancibia y el Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

También se encuentran presentes, algunos vecinos de la comunidad.

g) **Temario.**

- **Informe de Obras y Proyectos.**

Sr. Director de Obras Municipales, don Levi Olivares Lira, con el apoyo de imágenes proyectadas presenta y explica los siguientes proyectos:

- 1.- Construcción Veredas Localidad de La Chocota.
 - Información del Proyecto.
 - Fotografías.
- 2.- Mejoramiento Entrada Acceso Escuela Amanecer La Chocota.
 - Información del Proyecto.
 - Fotografías.
- 3.- Mejoramiento Entrada Acceso Escuela Básica El Rungue.

- Información del Proyecto.
 - Fotografías.
- 4.- Construcción Sede Comunitaria Unión Comunal Juntas de Vecinos Puchuncaví.
- Información del Proyecto.
 - Fotografías.

Se deja constancia que durante la presentación, el Sr. Alcalde y los miembros del Concejo Municipal, realizan algunos comentarios y preguntas sobre el tema presentado.

- **Informe Operativo Municipal en la Comuna de San Javier.**

Sr. Alcalde, con el apoyo de imágenes proyectadas presenta el Informe Operativo Municipal en la Comuna de San Javier, explicando en detalle lo siguiente:

- Operativo Puchuncaví junto a San Javier.
- Presentación de Video.
- Recibimiento de Alcalde San Javier.
- Entrega de Mercaderías.
- Trabajos Varios.
- Tarde Recreativa para Familias de la localidad de Nirivilo.
- Despedida de Nirivilo.
- Llegada a Puchuncaví.

Sr. Alcalde, menciona que valió la pena lo realizado y desea dar gracias a Dios que le permitiera realizar esta acción junto a otras personas, manifestando su gratitud a las personas que participaron en la delegación, trabajando de manera desinteresada y espontánea.

Piensa que la Comuna de Puchuncaví, demostró su solidaridad en todo su ámbito, no se trató de una gestión de las autoridades, sino que fue un pueblo que reaccionó ante la emergencia.

Concejala Sra. Villarroel, manifiesta sus agradecimientos al grupo de vecinos que nos representaron en esa comuna, porque fue muy meritorio lo que realizaron y queda demostrado que nuestra comuna es muy solidaria.

Concejal Sr. Herrera, se alegra por hacerse presente en esta acción solidaria, en nuestro caso vivimos una experiencia parecida en marzo de 1965 y en julio de 1971, se pudo ver que en San Javier la mayoría de las casas son de adobe, pero en nuestro caso luego del terremoto de 1965 no hay muchas casa de adobe y recuerda que en esa oportunidad también recibimos el saludo solidario y gente que nos ayudó de muchas maneras en forma anónima.

Recuerda que estuvimos muy cerca de que nos pasara algo similar y que la vez pasada solicitó que se enviara un saludo de reconocimiento al Teniente de Horcón que estaba por la temporada de verano, por la iniciativa de evacuar a la población por un posible tsunami.

Envía un afectuoso saludo, a todas las personas que participaron en el evento solidario.

Concejal Sr. Cancino, indica que se emocionó al ver el video, se siente orgulloso por lo realizado, sintiéndose grande por pertenecer a esta comuna, aún cuando todos saben que no nació en esta comuna, ni tiene raíces familiares, sin embargo en todas las localidades que visita se le relaciona con esta comuna y muchas veces cuando los puchuncavinos dan cuenta de su identidad como comuna, se les reconoce como un persona buena, con valores y principios en su corazón, haciendo que la gente se sienta contento por haber pasado por esta comuna y por tener una relación importante con la comunidad y su gente.

Se siente muy orgulloso por el trabajo realizado y eso le permite manifestar a viva voz que pertenece a la Comuna de Puchuncaví.

Concejal Sr. Vicencio, expresa que se suma a los agradecimientos por habernos representado, haciendo extensivos los agradecimientos a todas las personas que le han acompañado en esta ardua labor, debiendo existir muchos sentimientos y sensaciones, con ideas que van quedando en la memoria y un gesto que no sólo estará presente en nosotros, porque las grandes personas se ven en las grandes catástrofes y por ese motivo se suma a los agradecimientos para el Alcalde y para las personas que le acompañaron en representación nuestra a la Comuna de San Javier.

Concejal Sr. Barría, manifiesta que desea agradecer y felicitar a todas las personas que participaron de esta acción solidaria de manera voluntaria, quienes representaron a la Comuna de Puchuncaví, sintiéndose orgulloso de ser Puchuncavino porque nuestra gente es muy solidaria.

Concejal Sr. Silva, opina que lo realizado en la Comuna de San Javier, fue una gran labor y piensa que esa gente estará agradecida de por vida, porque vivió esa experiencia en forma directa, toda la ayuda fue muy necesaria.

Propone que se les haga llegar una nota de agradecimiento a todas las personas que participaron en esa delegación.

- **Solidaridad en la Caleta de Tubul.**-

Concejal Sr. Silva, informa que la delegación que colaboró con la Caleta de Tubul, estaba conformada por pescadores de las Caletas de Horcón, Maitencillo y Las Ventanas.

Posteriormente, con el apoyo de imágenes proyectadas, presenta y explica lo siguiente:

- Solidaridad Caleta Tubul.
- Ubicación de la Caleta Tubul.
- Fotografía Aérea del Río.
- Características de Tubul.
- Daños en la Pesca Artesanal.
- Fotos de Campamento.
- Foto Calle Principal de Tubul.
- Foto Acopio de Donaciones en Sede Social.
- Fotos Entrega de Ayuda en Tubul.
- Fotos de Mercaderías Entregadas.
- Fotos Puente Destruído de Tubul.
- Fotos Viviendas y Embarcaciones Destruídas.

Sr. Alcalde, felicita a los pescadores de nuestra comuna por la iniciativa realizada y les hará llegar un reconocimiento a los presidentes de los respectivos sindicatos de pescadores.

Concejal Sr. Silva, indica que intentó conversar con las autoridades de la Comuna de Arauco, logrando conversar con algunos concejales y visitó una radio local para entregar antecedentes de la delegación que concurrió a ese lugar.

Finalmente indica, que se suma a lo manifestado por el Concejal Vicencio, en lo relacionado con la necesidad de capacitar a nuestros vecinos, para actuar frente a la ocurrencia de un Tsunami y cree conveniente que se converse con la ONEMI o la Armada para que realice esta capacitación, concentrándola en nuestros tres balnearios.

Sr. Alcalde, responde que cuente con eso, porque en el trabajo que queda en el resto del año no se descansará hasta alcanzar la completa implementación de la comuna de un plan responsable para nuestra gente, porque nosotros tenemos condiciones sísmicas que pueden desarrollarse en cualquier momento y debemos estar preparados para eso.

Concejal Sr. Vicencio, plantea que se ha ido conociendo la manera en que se comporta la naturaleza en nuestro país y sabemos que en algún momento tendremos una emergencia que nos afectará a nosotros, pero no conocemos el día, ni su intensidad y debemos estar preparados para lo que puede suceder.

Concejal Sr. Herrera, opina que se debe tener presente los terremotos y los tsunamis, pero no debemos perder de vista los temporales, los que nos afectan fuertemente, teniendo un mayor riesgo la Población de La Greda y el sector de la Laguna de Zapallar, por estar vecinos a un estero.

Sr. Eduardo Riveros, recuerda que la municipalidad tiene responsabilidades frente a estos temas, teniendo en cuenta que existen algunas personas que están presentando demandas en contra del Estado y en el caso de las municipalidades tienen dentro de sus facultades la prevención de riesgos, para lo cual se cuenta con el Plan de Desarrollo Comunal, en el cual debe existir un componente dirigido a la prevención de riesgos.

- Modificaciones Presupuestarias.

Sra. Directora de Administración y Finanzas, doña Bárbara Bernal Arancibia, presenta y explica en detalle al Concejo Municipal, el fundamento legal del Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2010, N° 006 Área Educación, este documento se archivan en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N° 05 bajo el número.....

El Concejo Municipal, luego de algunas consultas y comentarios, aprueba en forma unánime la modificación presentada.

h) **Varios o Incidentes.-**

Sr. Alcalde, indica que observó la presencia de algunos vecinos, quienes al parecer tienen un interés particular en conocer mayores antecedentes sobre el tema ambiental y especialmente sobre la dictación del Decreto Alcaldicio, aprobado en un Concejo Extraordinario, el cual fue derogado posteriormente, también por acuerdo del Concejo Municipal, por ser un instrumento jurídico que estaba fuera del marco legal y que además se contraponía a los trámites que estaba realizando el municipio para poder modificar el actual Plan Regulador Comunal.

Espera que en el próximo Concejo, tenga toda la información con respecto a las acciones jurídicas que ha realizado el municipio para poder presentarlas y debe informar además, que se han contratado algunos asesores jurídicos expertos en las materias relacionadas con las termoeléctricas.

Seguidamente, ofrece la palabra a uno de los vecinos.

Sr. David Inzunza, solicita una copia del decreto alcaldicio que deroga al Decreto N° 330.

Sr. Alcalde, responde que no existe ningún inconveniente en entregarle una copia, pero debe realizar la solicitud por escrito.

Sr. David Inzunza, solicita la posibilidad de que la Directiva del Consejo Ecológico, sea recibido en la próxima sesión del Concejo Municipal, para tratar temas de su interés.

Sr. Alcalde, responde que dicha solicitud debe realizarse por escrito y le sugiere aprovechar la misma carta que enviará para solicitar el decreto alcaldicio.

Concejal Sr. Cancino, informa que la Empresa SAYDEX, confirman su asistencia para la próxima Sesión del Concejo Municipal, día lunes 12 de abril de 2010, a las 15:00 horas, donde presentarán el Sistema Rayen, Registro Electrónico de Fichas Clínicas.

Siendo las 19:00 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

- Aprueban Modificación Presupuestaria N° 006.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA
PRESIDENTE